



## DESACATAN A TEPJF Y EXCLUYEN A MC DE LA PERMANENTE

Con respaldo de Morena, PT y Partido Verde, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados declaró imposibilidad jurídica para acatar la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la que se pedía incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente. Los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD y el mismo MC votaron a favor de acatar la resolución.

En la discusión de la Jucopo se planteó quitarle uno de los tres lugares al grupo parlamentario del Partido del Trabajo para otorgárselo a MC. ●

Otilia Carvajal

